

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 14 de mayo de 2019, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de notificación, por el que se publica resolución de inicio del expediente de resolución del contrato de las obras que se cita, que no ha podido ser notificado a la entidad que se indica.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado de la resolución del Director General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de fecha 29 de abril de 2019, relativa al inicio del expediente de resolución del contrato de las obras de rehabilitación de los edificios sitos en Avenida de Guadalquivir 22-28 y Avenida de la Bahía 23-25 en Cádiz, expediente 2017/000424, a la empresa Motion Team Concretia, S.L. (Easy 2000, S.L.), y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza dicha notificación por medio del presente anuncio.

La resolución se encuentra a disposición del interesado en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sita en calle Pablo Picasso, núm. 6, de Sevilla, y en la Dirección Provincial de AVRA en Cádiz, sita en calle Doctor Herrera Quevedo, núm. 5, 1.ª planta, de Cádiz.

Sevilla, 14 de mayo de 2019.- El Director, Antonio Berengena Jurado.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»